

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista UNION TEMPORAL 4T, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo entre el 29 de noviembre al 30 de noviembre de 2021, con los numero de factura: UT4T-40.

Contrato:

Tipo de Contrato:

Contratista:

NIT

Objeto:

No. 415-2021 / OC 80049-2021

Contrato de Prestación de Servicios

UNION TEMPORAL 4T

No. 901.448.196-7

“Realizar contratación de servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros para el Fondo de Desarrollo Local de Bosa, de acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco de precios CCE-285-AMP-2020 de Colombia Compra Eficiente.”

Plazo de Ejecución

Fecha Iniciación:

Fecha de Terminación:

Prórroga 1

Valor Inicial Pactado:

Valor Adicional:

Valor a Pagar:

9 meses

29 de noviembre de 2021

28 de agosto de 2022

N/A

\$134.451.406,17

\$ N/A

\$497.812 (Pago 1)

Rubro Presupuestal	Valor
133011605570000001838 Bosa convive: justicia policiva para vivir tranquilos, seguros y con buen espacio público	\$497.812

El Representante legal y/o el Revisor Fiscal certifió que la UNION TEMPORAL 4T se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

✓



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

En constancia se firma a los 19 días del mes de enero de dos mil veintidós 2022. Interventor o

Supervisor,

Yuliet Patricia Llerena Avendaño

Yuliet Patricia Llerena Avendaño
C.C. No.51.830.068 de Bogotá
Apoyo a la Supervisión

Lizeth Jahira González Vargas

Lizeth Jahira González Vargas
C.C. No.1.073.156.298 de Madrid
Alcaldesa Local de Bosa

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$134.451.406,17
Valor Adición No. 1 (si aplica)	\$0
Valor Total	\$134.451.406,17
Pago No. 1	\$497.812
Total, Ejecución	\$497.812
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$133.953.594,17
AVANCE DE EJECUCION	0.37%

El contratista UNION TEMPORAL 4T adjunto en el periodo entre el 29 de noviembre al 30 de noviembre de 2021 con la factura número UT4T-40. La certificación de pago parafiscales es de fecha 01 de diciembre de 2021.



Katherin Paola Moyano
C.C. 1.018.431.211 de Bogotá
Apoyo a la Supervisión



Yuliett Patricia Llerena Avendaño
C.C. 1.830.068 de Bogotá
Apoyo a la Supervisión



Lizeth Johana González Vargas
C.C. 1.073.156.298 de Madrid
Alcaldesa Local de Bosa



UNION TEMPORAL 4T-181-30-144-06-7
Bogotá, DC

Representación Gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: UT-4T-40

Código Único de Factura - CUFE: 60e6ba12b27d622b52a66635603a7e59337352eb7d3c8077636b982093c249f1dd1ba460bb03e66f

Fecha de Emisión: 02/12/2021

Fecha de Vencimiento: 01/01/2022

Tipo de Operación: Genérica

Prefixo: UT-4T

Tipo de Negociación: Crédito

Medio de Pago: Instrumento no definido

Orden de Compra: 80049

Fecha orden de compra: 18/11/2021

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad: R-99-PN

Razón Social: UNION TEMPORAL 4T

NIT del Emisor: 901448196

Dirección: av boyaca 53 81 local 5

Nombre Comercial: UNION TEMPORAL 4T

País: Colombia

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Departamento: Bogotá

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio: Bogotá, D.C.

Actividad Económica: 4921

Correo: gerencia@mavetrans.com

Teléfono: 3142999891

Datos del Adquiriente

NIT del Adquiriente: 8999990619

Razón Social: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

Tipo de Documento: NIT

Dirección: Cra 80 I No. 61-05 Sur

Número Documento: 8999990619

País: Colombia

Nombre Comercial: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

Departamento: Bogotá

Responsabilidad tributaria: 1 - IVA

Municipio/Ciudad: Bogotá, D.C.

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Correo: katherin.moyano@gobiernobogota.gov.co

Tipo de Responsabilidad: O-13

Teléfono: 6299567

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	INC	Bolsa	
1	UT-4T	Servicio de transporte prestado en Campero cantonera 4*2 1549CC - 1849CC placa WL0468 conductor Jairo Reina, el día 30 de noviembre de 2021 (1 día) a razón de tarifa mensual de \$4.915.415	NIU	1,00	\$ 163.847,00						\$ 163.847,00
2	UT-4T	Servicio de transporte prestado en pick up doble cabina 4*2 1950CC - 2449CC placa WL0468 conductor Jairo Hojuri, el día 30 de noviembre de 2021 (1 día), a razón de tarifa mensual de \$5.683.095	NIU	1,00	\$ 189.437,00						\$ 189.437,00
3	UT-4T	Servicio de transporte prestado en Van placa WCV359 conductor Olga Lucia, el día 30 de noviembre de 2021 (1 día), a razón de tarifa mensual de \$4.335.833	NIU	1,00	\$ 144.528,00						\$ 144.528,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria Extensión

Nro

Nombre Campo

Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento	Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
-------------------	------------	-------------------	------------------

Notas Finales

Tarifa ICA 4,14 x 1000 Actividad 4921. UNIÓN TEMPORAL 4T INTEGRADA POR: MAVETRANS S.A.S, 33% NIT: 900.627.348-4;
TRANSPINTO S.A.S, 32% NIT: 901.133.114-0; COOMTRANSCOL LTDA, 25% NIT: 830.109.060-3; ESCOLYTUR LTDA, 10% NIT:
830.090.497-2

Línea de negocio:

Datos Totales



Valores Informativos	
Retenciones	
Reten fuente	\$ 17.423,43
Monto Total Retenciones	\$ 17.423,43

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)		\$ 497.812,00 ✓
Subtotal Base gravable (=)		\$ 0,00
Total otros impuestos (+)		\$ 0,00
Monto total impuesto(+)		\$ 0,00
Total mas impuesto (=)		\$ 497.812,00
Descuento Global (-)		\$ 0,00
Recargo Global (+)		\$ 0,00
Valor total de la operación (=)		\$ 497.812,00 ✓

Documento validado por la DIAN
02/12/2021 13:45:29

Documento generado el 02/12/2021
13:45:28

Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:
800.197.268

Numero de Autorización: 18764014228815

Rango Autorizado: Desde 1

Rango Autorizado: Hasta 100

Vigencia: 2022-06-15

25



ALCALDÍA DE BOGA

SIPSE
Sistema de Información para la Planeación,
Seguimiento y Evaluación de los Programas

ACTA DE INICIO

ORDEN DE COMPRA No 80049 de 2021- Contrato de Prestación de Servicios No. 415 de 2021

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL 4T

OBJETO:

Realizar contratación de servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros para el Fondo de Desarrollo Local de Bosa, de acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco de precios CCE-285-AMP-2020 de Colombia Compra Eficiente

VALOR: \$ 134.451.406,17
PLAZO: 9 meses

El día 29 de NOV de 2021 se reunieron UNION TEMPORAL 4T, con NIT. No 901448196-7, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS, en calidad de supervisor(a) de la ORDEN DE COMPRA No 80049 de 2021- Contrato de Prestación de Servicios No. 415 de 2021, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

alista


UNION TEMPORAL 4T

NIT. No 901448196-7

Representante Legal: MARTHA LUCIA VEGA MARTINEZ
CC. No. 52.224.603

Por la ALCALDIA DE BOGA



LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

Orden 80 # 61 - 05 Sir
P&C 7739482
Información Línea 195
www.boga.gov.co

Fecha de generación: 01 de diciembre de 2021 07:13 PM





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Administración y Contratista Unión Temporal 4T
FECHA: 29 noviembre 2021 LUGAR: _____
OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión Inicial del proceso a llevar en la ejecución del contrato.
HORA DE INICIO: 2:00 pm. HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm.
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Martha Barch Mantilla		X							X	ABPT - ACB	martha.barch@gobomb	3192338912	
Monica Mojica B.			X							COMTRANSOL	direcciontransportesca comtransol.co	3208193564	
Nancy Sotomayor		X							X	GOZ - RESOL	nancy.sotomayor@gobomb	314729629	
Camila Alejandra Lopez									X	AB. Goo del Comandor	Camila.lopez@gobomb	305580849	
Yuliet Herrera A.		X								AB. Gestión de Desempeño	yuliet.herrera@gobomb	3153367333	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 4



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	TIPO DE VINCULACIÓN	CARGO				
	ASESOR					
	DIRECTIVO					
	PROFESIONAL					
	TÉCNICO / TECNÓLOGO					
	AUXILIAR					
	CARRERA					
	PROVISIONAL					
	LIBRE NOMB.					
	CONTRATISTA					

CONSENTIMIENTO. El arriba firmante manifiesta que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verísimamente a los datos personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y recibir los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-H029
Versión: 03
Vigencia desde: 05 de abril de 2019
2 de 4

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:



Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2019

Señores:
ALCALDIA DE BOSA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
Ciudad

A continuación radico la factura No. UT4T-40 de los servicios de transporte bajo la orden de compra No.80049, con los anexos requeridos por artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Adjunto 16 documentos.

Cordialmente

Monica Mojica B.
Monica Mojica Barreto
Directora de transporte

Alcaldía Local de Bosa

R No. 2021-571-017020-2

2021-12-09 08:25 - Folios: 1 Anexos: 36

Destino: Area de Gestion de Desarr

RemiD: CODMIRANSOL LTDA



Bogotá D.C. 07 de diciembre de 2021

Señores

Alcaldía de Bosa

Katerin Paola Moyano

Envío anexos faltantes de la factura No.1. Del servicio de transporte

Cordialmente



CODMIRANSOL LTDA.
NIT. 030109060-3

Monica Mojica Barreto
Monica Mojica Barreto

Directora de Transporte



UNION TEMPORAL 4T
Nit. 901.448.196-7
Mavetrans 33%- Transpinto 32%- Coomtranscol 25%- Escolytur 10%

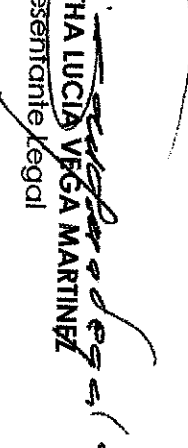
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

La suscrita MARTHA LUCIA VEGA MARTINEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.224.603 de Bogotá, en mi calidad de Representante legal de UNION TEMPORAL 4T, identificada con Nit. 901.448.196-7, una vez revisados los certificados de pago de seguridad social y parafiscales de cada uno de los integrantes que conforman UNION TEMPORAL 4T, me permito certificar que cada uno ha cumplido con el pago del periodo **legalmente exigible** a la fecha de emisión del presente certificado y seis meses calendario atrás, de acuerdo a los términos establecidos en el Artículo 3.2.2.1. del Decreto 780 de 2016, modificado por el Artículo 1 del Decreto 923 de 2017.

Así mismo me permito certificar que a la fecha, no existen pendientes de pago por concepto de seguridad social y parafiscales, en cabeza de UNION TEMPORAL 4T NIT 901.448.196-7.

Bogotá, 1 de diciembre de 2021

Cordial saludo,


MARTHA LUCIA VEGA MARTINEZ
Representante legal

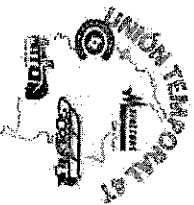
1. The first part of the document is a list of names and their corresponding addresses. The names are listed in a column on the left, and the addresses are listed in a column on the right. The names are: John Doe, Jane Smith, and Bob Johnson. The addresses are: 123 Main St, 456 Elm St, and 789 Oak St.

2. The second part of the document is a list of names and their corresponding addresses. The names are listed in a column on the left, and the addresses are listed in a column on the right. The names are: John Doe, Jane Smith, and Bob Johnson. The addresses are: 123 Main St, 456 Elm St, and 789 Oak St.

3. The third part of the document is a list of names and their corresponding addresses. The names are listed in a column on the left, and the addresses are listed in a column on the right. The names are: John Doe, Jane Smith, and Bob Johnson. The addresses are: 123 Main St, 456 Elm St, and 789 Oak St.

4. The fourth part of the document is a list of names and their corresponding addresses. The names are listed in a column on the left, and the addresses are listed in a column on the right. The names are: John Doe, Jane Smith, and Bob Johnson. The addresses are: 123 Main St, 456 Elm St, and 789 Oak St.

5. The fifth part of the document is a list of names and their corresponding addresses. The names are listed in a column on the left, and the addresses are listed in a column on the right. The names are: John Doe, Jane Smith, and Bob Johnson. The addresses are: 123 Main St, 456 Elm St, and 789 Oak St.



UNION TEMPORAL 4T
Nit. 901.448.196-7
Mavetrans 33%- Transpinto 32%- Coomtranscol 25%- Escolytur 10%

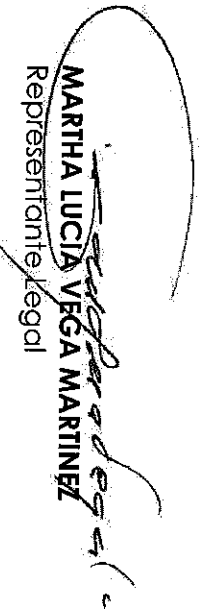
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

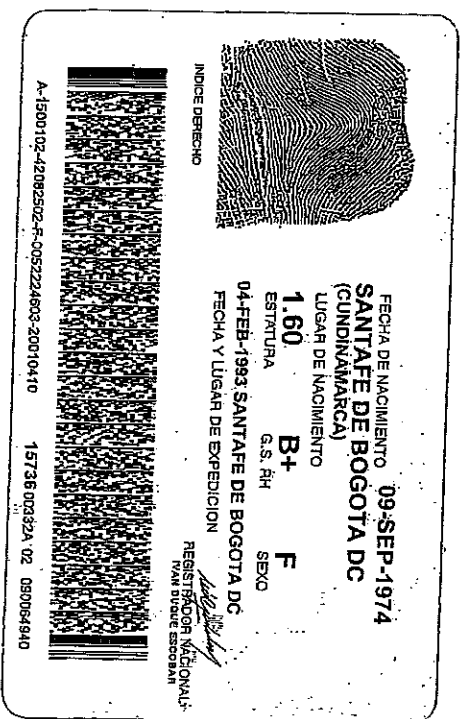
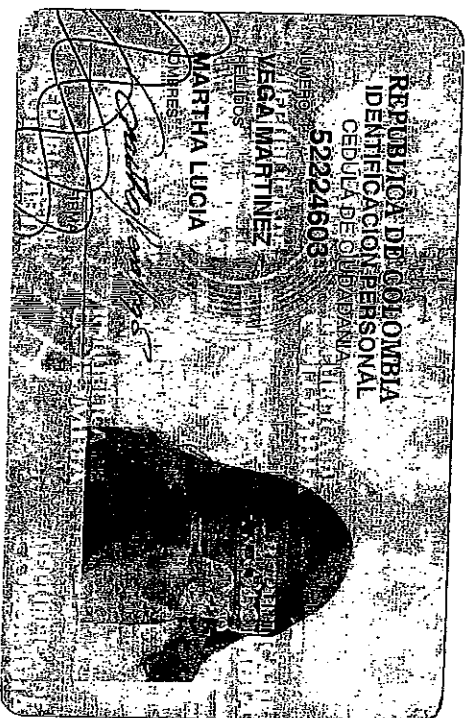
La suscrita MARTHA LUCIA VEGA MARTINEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.224.603 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de UNION TEMPORAL 4T, identificada con Nit. 901.448.196-7, una vez revisados los certificados de pago de seguridad social y parafiscales de cada uno de los integrantes que conforman UNION TEMPORAL 4T, me permito certificar que cada uno ha cumplido con el pago del periodo **legalmente exigible** a la fecha de emisión del presente certificado y seis meses calendario atrás, de acuerdo a los términos establecidos en el Artículo 3.2.2.1. del Decreto 780 de 2016, modificado por el Artículo 1 del Decreto 923 de 2017.

Así mismo me permito certificar que a la fecha, no existen pendientes de pago por concepto de seguridad social y parafiscales, en cabeza de UNION TEMPORAL 4T NIT 901.448.196-7.

Bogotá, 1 de diciembre de 2021

Cordial saludo,


MARTHA LUCIA VEGA MARTINEZ
Representante Legal





Bogotá, 10 de noviembre del 2021

Señores
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC
Ciudad

Ref: CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El suscrito Representante Legal de la Organización de Transportes Pinto SAS certifica que:

La Compañía ha cumplido íntegramente durante los últimos seis (6) meses calendario, con las obligaciones legalmente exigibles a la fecha del presente certificado, frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, pensión y riesgos laborales), y de aportes parafiscales a Caja de Compensación Familiar, de acuerdo al Decreto 1828 de 2013 y pago del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, así mismo certifico que estamos exonerados del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) según el **artículo 7 del decreto 1828 del 27 de agosto del 2013.**

Se expide la anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Este documento su uso es exclusivo de la Persona Jurídica a quien se dirige, cualquier distribución, reenvío, o copia de este sin autorización queda estrictamente prohibido.


OMAR JAVIER GAITÁN NIETO

C.C. No. 80.068.739 de Bogotá

Representante Legal de la ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES PINTO SAS – TRANSPINTO SAS
Nit. 901.133.114-0

TRANSPINTO SAS

E-mail: gerencia@transpinto.com.co / Tel: 4169055 – 3203374510

Dirección: Calle 52 A No 85i – 34 Bogotá D.C.

1000

1000

1000

1000

1000

1000



Bogotá, 10 de noviembre del 2021

Señores
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC
Ciudad

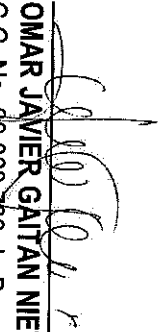
Ref: CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El suscrito Representante Legal de la Organización de Transportes Pinto SAS certifica que:

La Compañía ha cumplido íntegramente durante los últimos seis (6) meses calendario, con las obligaciones legalmente exigibles a la fecha del presente certificado, frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, pensión y riesgos laborales), y de aportes parafiscales a Caja de Compensación Familiar, de acuerdo al Decreto 1828 de 2013 y pago del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, así mismo certifico que estamos exonerados del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) según el artículo 7 del decreto 1828 del 27 de agosto del 2013.

Se expide la anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Este documento su uso es exclusivo de la Persona Jurídica a quien se dirige, cualquier distribución, reenvío, o copia de este sin autorización queda estrictamente prohibido.


OMAR JAVIER GAITÁN NIETO
C.C. No. 80.068.739 de Bogotá
Representante Legal de la ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES PINTO SAS – TRANSPINTO SAS
Nit: 901.133.114-0

CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL

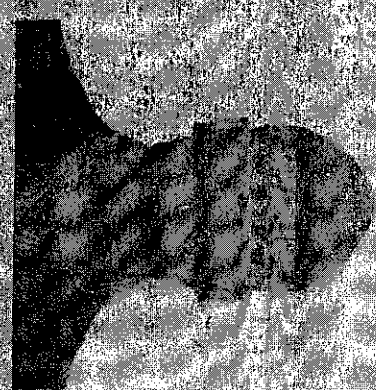
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NOMBRE: **BO.068.739**

APELLIDOS: **GAITAN NIETO**

NOMBRES: **OMAR JAVIER**

FIRMA: 

FOTO: 

FECHA DE NACIMIENTO: **04-DIC-1979**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

ESTATURA: **1.82**

SEXO: **M**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION: **22-DIC-1997 BOGOTA D.C.**

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO: 

A: 1560156-09249202-A-6980060739-20106011 0023392243A-2 1469800971

CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 80.068.739
GAIJAN NIETO

APELLIDOS
GIMAR JAVIER

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1979
BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

ESTATURA 1.82 B+ M
G.S. RH SEXO

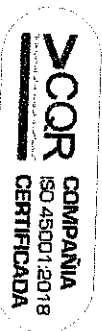
22-DIC-1987 BOGOTÁ D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ASPI. SANCHEZ TORRES

ÍNDICE DERECHO



A-1600150-00249202-M-0090068739-26100811 002339223GA.2 1408080971



CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Es suscrito ORLANDO PARRA RODRIGUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.469.843 de Bogotá, en mi calidad de Revisor Fiscal de MAVETRANS SAS, identificada con Nit. 900.627.348-4, luego de examinar de acuerdo con la normalidad vigente, me permito certificar que la Compañía ha cumplido cabalmente durante los últimos seis (6) meses calendario, con las obligaciones legalmente exigibles a la fecha del presente certificado, frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, pensión y riesgos laborales), y de aportes parafiscales a Caja de Compensación Familiar.

Igualmente certifico que se han realizado los pagos correspondientes e informe acerca de las prestaciones sociales causadas y pagadas en el año inmediatamente anterior: prima de servicios, calzado y vestido de labor, auxilio de cesantía e intereses a la cesantía.

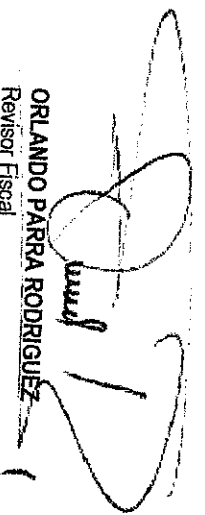
La Empresa cuenta Resolución de autorización de horas extras del Ministerio de Trabajo No. 581 del 13 de marzo de 2019.

Igualmente certifico que de acuerdo a lo establecido por el Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012, estamos exonerados del pago de los Aportes Parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

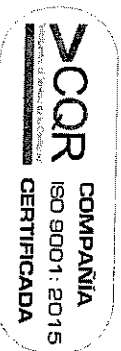
Bogotá, D.C, 12 de noviembre de 2021

Atentamente,



ORLANDO PARRA RODRIGUEZ
Revisor Fiscal

C.C. 19.469.843 de Bogotá
TP 39396-T



CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El suscrito ORLANDO PARRA RODRIGUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.469.843 de Bogotá, en mi calidad de Revisor Fiscal de MAVETRANS SAS, identificada con Nit. 900.627.348-4, luego de examinar de acuerdo con la normatividad vigente, me permito certificar que la Compañía ha cumplido cabalmente durante los últimos seis (6) meses calendario, con las obligaciones legalmente exigibles a la fecha del presente certificado, frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, pensión y riesgos laborales), y de aportes parafiscales a Caja de Compensación Familiar.

Igualmente certifico que se han realizado los pagos correspondientes e informe acerca de las prestaciones sociales causadas y pagadas en el año inmediatamente anterior: prima de servicios, calzado y vestido de labor, auxilio de cesantía e intereses a la cesantía.

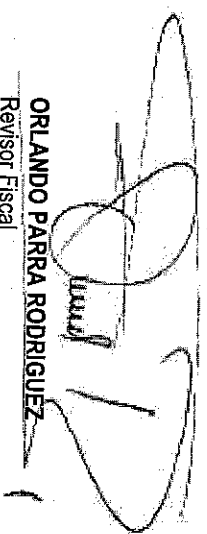
La Empresa cuenta Resolución de autorización de horas extras del Ministerio de Trabajo No. 581 del 13 de marzo de 2019.

Igualmente certifico que de acuerdo a lo establecido por el Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012, estamos exonerados del pago de los Aportes Parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

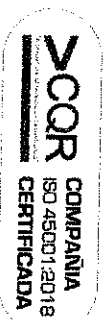
Bogotá, D.C, 12 de noviembre de 2021

Atentamente,



ORLANDO PARRA RODRIGUEZ
Revisor Fiscal

C.C. 19.469.843 de Bogotá
TP 39396-T



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

E E 4 A E C 3 7 0 0 7 1 2 0 E B 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ORLANDO PARRA RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19469843 de BOGOTÁ D.C. (BOGOTÁ D.C.) y Tarjeta Profesional No 39396-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

.....

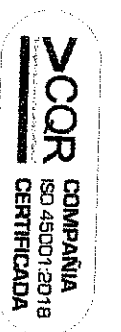
Dado en BOGOTÁ a los 1 días del mes de Diciembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

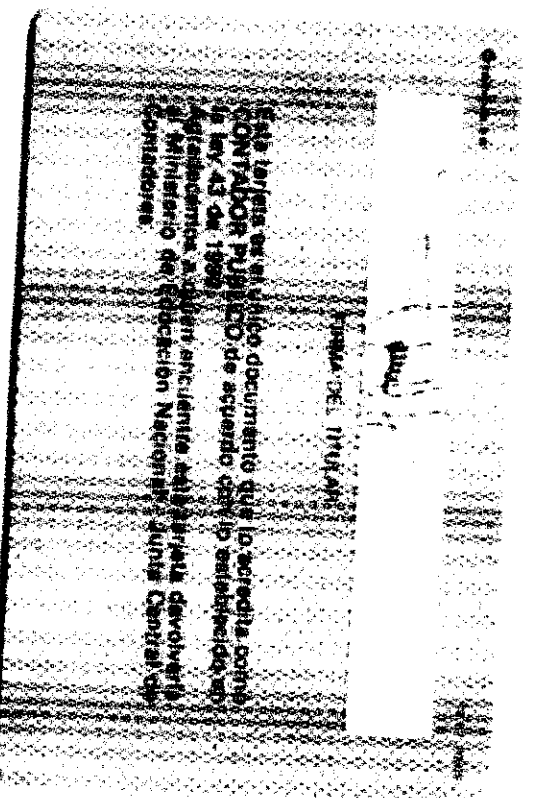
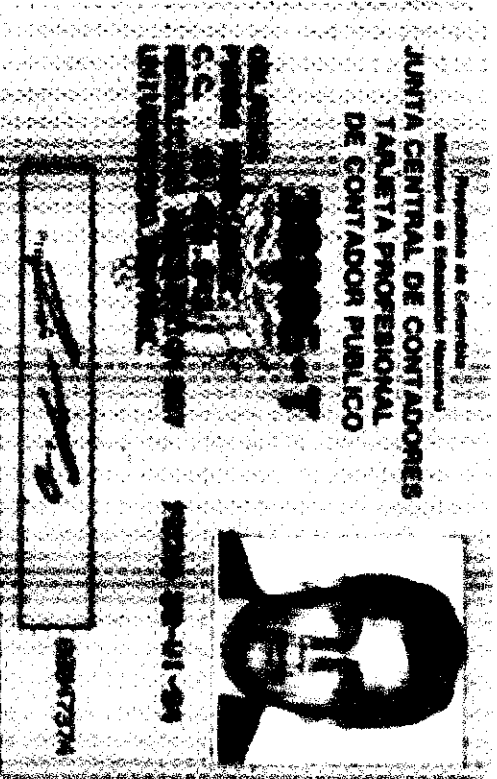
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

[illegible]



TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL MAVETRANS SAS



Oficina Bogotá: Avenida Boyacá No. 53-81 Local 5 Bogotá-Colombia Tel. 8050620 – 314299891
Oficina Envigado: Cl 49 SUR NO 45A 300 OF 2213 Edificio S48 Envigado, Antioquia. Teléfono: (4) 4409975
Correo electrónico: gerencia@mavetrans.com – www.mavetrans.com

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

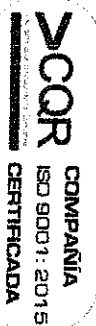
126

127

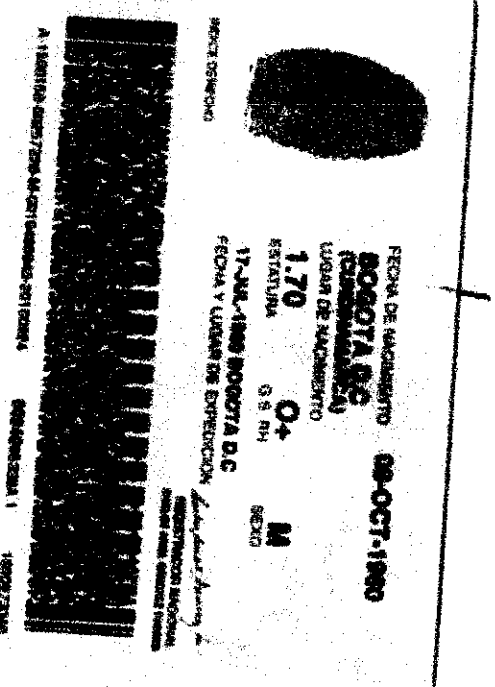
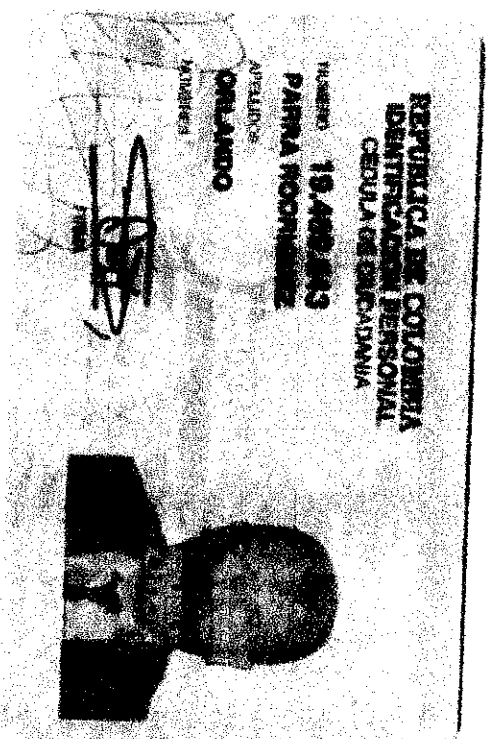
128

129

130



CEDULA REVISOR FISCAL MAVETRANS SAS.





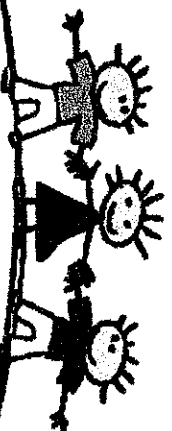
**CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES.
PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002**

Yo, SANDRA MILENA CAICEDO PEÑA, identificada con cedula No. 53.009.658 de Bogotá, y con tarjeta profesional No. 205245-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisora fiscal de Empresa de transporte Escolar ESCOLYTUR identificado con NIT 830.090.497-2 debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la factura, por los conceptos de pensiones, riesgos laborales, caja de compensación familiar, estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2021.


SANDRA MILENA CAICEDO P.
REVISOR FISCAL
T.P. No 205245-T


NESTOR ARMANDO RIVEROS R
REPRESENTANTE LEGAL



"Lo Que Mas Quieres... En Nuestras Manos"

www.escolytur.com
E-mail: informacion@escolyturtda.com
Calle 35B Sur No. 73A - 05 • PBX: 702 76 84 • Cel.: 321 214 35 19 • Bogotá, D.C.

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

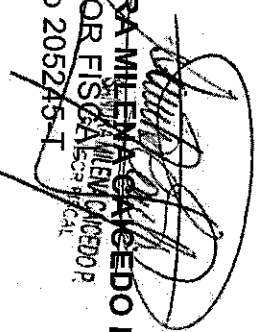
1879

1880

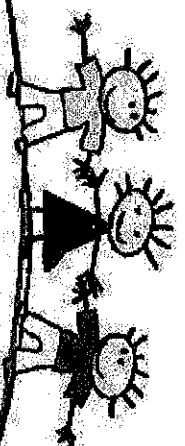
**CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES.**
PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo, SANDRA MILENA CAICEDO PEÑA, identificada con cedula No. 53.009.658 de Bogotá, y con tarjeta profesional No. 205245-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisora fiscal de Empresa de transporte Escolar ESCOLYTUR identificado con NIT 830.090.497-2 debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la factura, por los conceptos de pensiones, riesgos laborales, caja de compensación familiar, estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2021.


SANDRA MILENA CAICEDO P.
REVISOR FISCAL
T.P. No 205245-T


NESTOR ARMANDO RIVEROS R
REPRESENTANTE LEGAL



"Lo Que Mas Quieres.. En Nuestras Manos"

www.escolytur.com

Calle 35B Sur No. 73A - 05 • PBX: 702 76 84 • Cel.: 321 214 35 19 • Bogotá, D.C.
E-mail: informacion@escolyunttda.com



Certificado No: 7893601584786233

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA CAICEDO PEÑA** identificado con CÉDULA DE SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 12 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web

República de Colombia
Ministerio del Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

205245-T

SANDRA MILENIA

CAICELO PEREZ

C.C. 53009658

RESOLUCION INSCRIPCION 410

UNIVERSIDAD CENTRAL

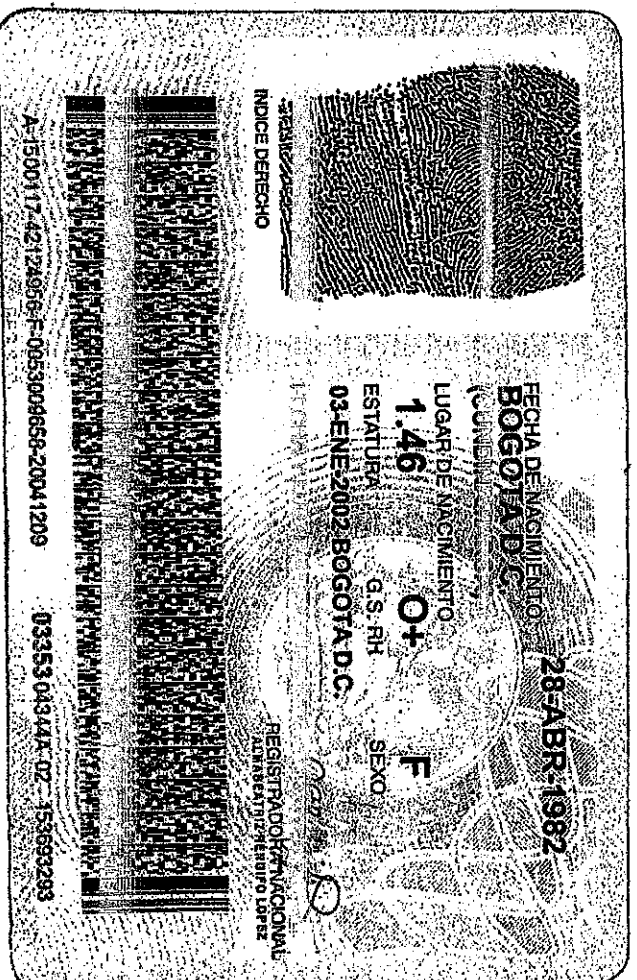
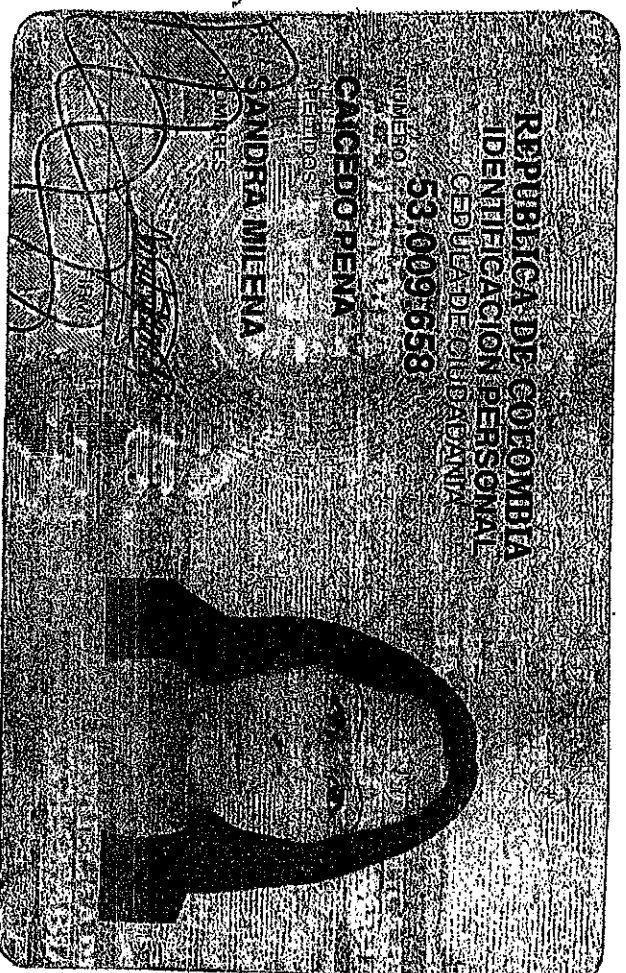
DIRECTOR GENERAL



FECHA 31/07/2015


JULIO CESAR A. UÑA GONZALEZ

18796





www.coomtranscol.co

Calle 66 No. 68 B - 64 Bogotá D.C.

PBX (571) 7464001

310 213 28 67

coomtranscol@coomtranscol.co



**CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002.**

Señor(es):
A QUIEN INTERESE
Ciudad

El suscrito **JULIETH BIBIANA VELOZA ROJAS** Contador Público Titulado, con Tarjeta Profesional No. 113685-T expedida por la Junta Central de Contadores Públicos de Colombia, quien se identifica con el documento de identidad No. 52.803.504 de Bogotá. Se permite, en su calidad de **REVISORA FISCAL** de la **COOPERATIVA MULTIATIVA DE TRANSPORTADORES DE COLOMBIA LTDA** "COOMTRANSCOL" y en consideración a las funciones otorgadas por Ley, se permite:

CERTIFICAR:

Que la **COOPERATIVA MULTIATIVA DE TRANSPORTADORES DE COLOMBIA LTDA, SIGLA "COOMTRANSCOL"** con Nit. No 830.109.060-3, inscrita debidamente en la Cámara de comercio de BOGOTÁ D.C., ha pagado durante los últimos seis (6) meses y de acuerdo con los parámetros exigidos por la Ley, los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación, Instituto Colombiano de bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje SENA. La última planilla de pago es la 53624933 del mes de octubre de 2021.

La anterior certificación se expide a solicitud de los interesados y en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2021.

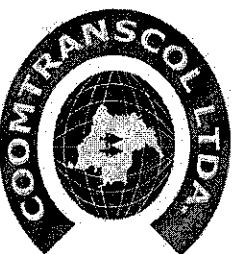
Julieth Veloz

JULIETH BIBIANA VELOZA ROJAS
Revisora Fiscal
COOMTRANSCOL LTDA
TP – 113.685-T

COOPERATIVA MULTI ACTIVA DE TRANSPORTADORES DE COLOMBIA LTDA.
Servicios de Transporte Especial, Mantenimientos Preventivos, Correctivos y Autolavado

Habilitación Transporte Especial de Pasajeros
Res. Ministerio de Transporte 002850 de noviembre 24 de 2003

NIT. 830.109.060-3



www.coomtranscol.co

Calle 66 No. 68 B - 64 Bogotá D.C.

PBX (571) 7464001

310 213 28 67

coomtranscol@coomtranscol.co



**CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002.**

Señor(es):

A QUIEN INTERESE

Ciudad

El suscrito **JULIETH BIBIANA VELOZA ROJAS** Contador Público Titulado, con Tarjeta Profesional No. 113685-T expedida por la Junta Central de Contadores Públicos de Colombia, quien se identifica con el documento de identidad No. 52.803.504 de Bogotá. Se permite, en su calidad de **REVISORA FISCAL** de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE COLOMBIA LTDA** "COOMTRANSOL" y en consideración a las funciones otorgadas por Ley, se permite:

CERTIFICAR:

Que la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE COLOMBIA LTDA, SIGLA "COOMTRANSOL"** con Nit. No **830.109.060-3**, inscrita debidamente en la Cámara de comercio de BOGOTÁ D.C., ha pagado durante los últimos seis (6) meses y de acuerdo con los parámetros exigidos por la Ley, los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación, Instituto Colombiano de bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje SENA. La última planilla de pago es la 53624933 del mes de octubre de 2021.

La anterior certificación se expide a solicitud de los interesados y en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2021.

Julieth Veloz

JULIETH BIBIANA VELOZA ROJAS
Revisora Fiscal
COOMTRANSOL LTDA
TP - 113.685-T

COOPERATIVA MULTI ACTIVA DE TRANSPORTADORES DE COLOMBIA LTDA.

Servicios de Transporte Especial, Mantenimientos Preventivos, Correctivos y Autolavado

Habilitación Transporte Especial de Pasajeros

Res. Ministerio de Transporte 002850 de noviembre 24 de 2003

NIT. 830.109.060-3



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No: 160033010B40B0E3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIETH BIBIANA VELOZA ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52803504 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) y Tarjeta Profesional No 113685-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 4 días del mes de Noviembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
UNTA GENERAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
TECNICADOR PÚBLICO

113685-T

JULIETH REILAND
C.C. 52883594
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FCS/A 2005/08/25
UNIVERSIDAD GENERAL



Presidente: *[Signature]* 20/06/2005
LIZ MONTAÑA MONTAÑA

25474

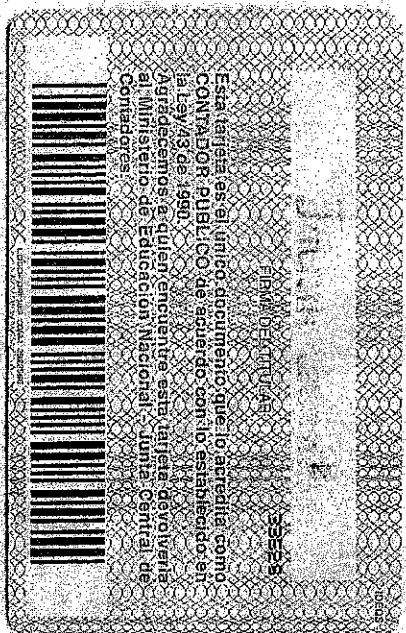
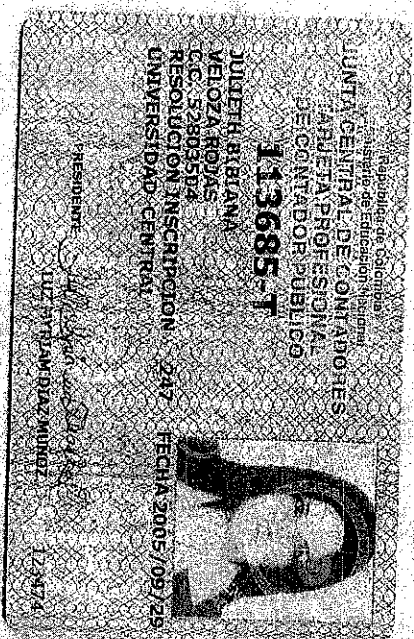
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
UNTA GENERAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
TECNICADOR PÚBLICO

113685-T

JULIETH REILAND
C.C. 52883594
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FCS/A 2005/08/25
UNIVERSIDAD GENERAL

Presidente: *[Signature]* 20/06/2005
LIZ MONTAÑA MONTAÑA

25474



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEJULA DE CIUDADANA

NUMERO 62.803.504
VELOZA POJAS

APELLIDOS
JULIETH BIBIANA

NOMBRES
VELOZA Ubaldo

FECHA



FECHA DE NACIMIENTO 06-JUL-1981
BOGOTA D.C.
(CONDIMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F
ESTATURA G.S. INI SEXO

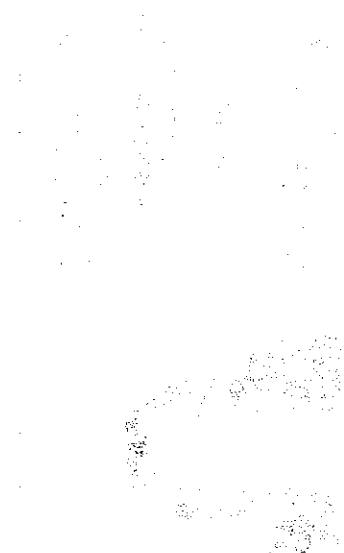
26-JUL-1988 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DE PESO



A-1500750-00755558-F-062803504-20151007 00468207544.1 185594280

SECRETARIA DE INTERIORES
AUTORIDAD NACIONAL DE IDENTIFICACION





BOGOTÁ

PLANILLA DE CONTROL OPERACIONAL SERVICIOS DE TRANSPORTE VEHICULOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOGOTÁ 2021

BOGOTÁ

NOTA: Señor(a) servidor, contratista, funcionario(a) y/o usuario(a) diligencie de manera clara esta información y pida el dato del kilometraje del vehículo para control de combustible de la entidad.

# VIAJE	FECHA			HORA RECORRIDO		LUGAR PARTIDA	LUGAR LLEGADA	DESCRIPCIÓN CLARA DEL SERVICIO	# PASAJEROS	KILOMETRAJE		NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO
	día	mes	año	inicio	fin					SALIDA	LLEGADA		
1	30	11	2021	0730	0750	CL 2793	CL 2793	CL 2793	1			Diana Ramirez	Diana R
2	30	11	2021	0800	0820	CL 2793	CL 2793	CL 2793	1			Diana Ramirez	Diana R
3	30	11	2021	0840	1145	CL 2793	CL 2793	CL 2793	1			Monica Perez	Monica P
4	30	11	2021	1150	1230	CL 2793	CL 2793	CL 2793	1			Diana Nino	Diana Nino
5	30	11	2021	1430	1600	CL 2793	CL 2793	CL 2793	1			Diana Nino	Diana Nino
6			2021										
7			2021										
8			2021										
9			2021										
10			2021										
11			2021										
12			2021										
13			2021										
14			2021										

Señor(a) contratista y/o conductor(a) una vez termine sus servicios en el día diligencie los siguientes datos:

Kilometraje inicio	20870	Kilometraje final	20855	Tanqueo	SI	NO ☒	Numero de recibo
Observaciones durante el día:							
# recorridos día	5		# viajes día				
Nombre conductor	Roberto		firma		Vehículo Amarok		
Día de recepción	30/11/2021		Día de recepción		Placa WLQ 468		



2000

THE
FEDERAL
BUREAU OF
INVESTIGATION
OF THE
DEPARTMENT OF JUSTICE

100-444444

100-444444

100-444444



BOGOTÁ

PLANILLA DE CONTROL OPERACIONAL SERVICIOS DE TRANSPORTE VEHICULOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOGOTÁ 2021

BOGOTÁ

NOTA: Señor(a) servidor, contratista, funcionario(a) y/o usuario(a) diligencie de manera clara esta información y pida el dato del kilometraje del vehículo para control de combustible de la entidad.

# VIAJE	FECHA			HORA RECORRIDO		LUGAR PARTIDA	LUGAR LLEGADA	DESCRIPCIÓN CLARA DEL SERVICIO	# PASAJEROS	KILOMETRAJE		NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO
	día	mes	año	inicio	fin					SALIDA	LLEGADA		
1	30	11	2021	08:00	09:00	Alcalía	Parques	Prácticas diligencia	6	281385	281394	Jorge	
2	30	11	2021	11:15	11:44	Parques	Alcalía	Salida de funcionario	1	281394	281401	Jiménez	
3	30	11	2021	11:44	12:10	Alcalía	Parques	Llevar al negocio	6	281401	281408	Jorge	
4	30	11	2021	12:20	13:00	Parques	Alcalía	Operativo	6	281408	281412	Jorge	
5	30	11	2021	13:00	13:22	Alcalía	Parques	Regreso	6	281412	281416	Jorge	
6	30	11	2021	14:00	14:28	Alcalía	Parques	Diligencia	5	281416	281419	Jorge	
7	30	11	2021	16:00	17:00	Kr 93A-62	Kr 81-1115	Secuestro	5	281419	281419	Jorge	
8			2021										
9			2021										
10			2021										
11			2021										
12			2021										
13			2021										
14			2021										

Señor(a) contratista y/o conductor(a) una vez termine sus servicios en el día diligencie los siguientes datos:

Kilometraje inicio	281374	Kilometraje final	281432	Tanqueo	Si ☒	No ☐	Numero de recibo
Observaciones durante el día:							

# recorridos día		# viajes día	7
Nombre conductor	Algo de la Preto	firma	Algo de la Preto
Día de recepción	30/11/2021	Día de recepción	
Vehículo	Van	Placa	WCU 359



BOGOTÁ

PLANILLA DE CONTROL OPERACIONAL SERVICIOS DE TRANSPORTE VEHICULOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOGA 2021



NOTA: Señor(a) servidor, contratista, funcionario(a) y/o usuario(a) diligencie de manera clara esta información y pida el dato del kilometraje del vehículo para control de combustible de la entidad.

# VIAJE	FECHA			HORA RECORRIDO		LUGAR PARTIDA	LUGAR LLEGADA	DESCRIPCIÓN CLARA DEL SERVICIO	# PASAJEROS	KILOMETRAJE		NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO
	día	mes	año	inicio	fin					SALIDA	LLEGADA		
1	30	11	2021	08:10	08:40	Alcaldía Local Bosa	Calle 71A Sur						
2	30	11	2021	09:00	09:37	Calle 71A Sur	Calle 59 Sur						
3	30	11	2021	09:40	10:15	Calle 59 Sur	Calle 54 Sur	operativo IVC					
4	30	11	2021	10:00	11:40	Calle 54 Sur	Calle 64						
5	30	11	2021	11:50	12:20	Calle 64	Calle 71A Sur						
6			2021	13:40	13:42	Alcaldía	Trans 88 de 238						
7			2021	13:42	17:30	Alcaldía	Plan Parcial	Operativo Inspección					
8			2021										
9	01	12	2021	08:45									
10			2021										
11			2021										
12			2021										
13			2021										
14			2021										

Señor(a) contratista y/o conductor(a) una vez termine sus servicios en el día diligencie los siguientes datos:

Kilometraje inicio	157075	Kilometraje final	157157	Tanqueo	SI	No	Numero de recibo
Observaciones durante el día:							
# recorridos día	7	# viajes día					
Nombre conductor	Luisa Reina Cobas		firma				
Día de recepción	30/11/2021		Día de recepción				
				Vehículo	WLR-064 Duster		
				Placa	WLR-064		

**BOGOTÁ****PLANILLA DE CONTROL OPERACIONAL SERVICIOS DE TRANSPORTE VEHICULOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA 2021**

NOTA: Señor(a) servidor, contratista, funcionario(a) y/o usuario(a) diligencie de manera clara esta información y pida el dato del kilometraje del vehículo para control de combustible de la entidad.

# VIAJE	FECHA			HORA RECORRIDO		LUGAR PARTIDA	LUGAR LLEGADA	DESCRIPCIÓN CLARA DEL SERVICIO	# PASAJEROS	KILOMETRAJE		NOMBRE DEL FUNCIONARIO@	FIRMA DEL FUNCIONARIO@
	día	mes	año	inicio	fin					SALIDA	LLEGADA		
1	29	11	2021	02:00	12:00	Contratación	Alcalía	presentación					
2			2021					vehículo y conductor					
3			2021										
4			2021										
5			2021										
6			2021										
7			2021										
8			2021										
9			2021										
10			2021										
11			2021										
12			2021										
13			2021										
14			2021										

Señor(a) contratista y/o conductor(a) una vez termine sus servicios en el día diligencie los siguientes datos:

Kilometraje inicio		Kilometraje final	281374	Tanqueo	Si ☒ No ☐	Numero de recibo	1
--------------------	--	-------------------	--------	---------	--	------------------	---

Observaciones durante el día:

# recorridos día		# viajes día		Vehículo	Van
Nombre conductor	Abatubia Rd	firma	Abatubia Rd	Placa	WCU 359
Día de recepción	30/11/2021	Día de recepción			

FECHA DE EXPIRACIÓN			
AÑO	MESE	DÍA	
2021	3	1	
VIGENCIA			
AÑO	MESE	DÍA	
2021	3	2	
DEL			
2021	3	1	

SOAT



Seguros
MUNDIAL
Su compañía siempre.

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRADA/FIATOS	MODELO
79873329 - 600388696	WLR064	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1998	2015

PRÁXIS	MARCA	RENAULT	CARROCERIA
4	LINEA VEHICULO	DUSTER DYNAMIQUE 4X4	WAGON

No. MOTOR	No. CHASIS A No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD 70N
A400C078666	9FBHSRAJNFM679554	9FBHSRAJNFM679554	0.00

APellidos y Nombres del Tomador	TELÉFONO DEL TOMADOR	TÍTULO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Ciudad RESIDENCIA TOMADOR
LUIS RODRIGUEZ RINCON	3132924062	CC	19862145	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASSELMUNDO	CÓD. SUCCESAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCCIÓN	No. FORMULARIO	Ciudad EXPEDICIÓN
1317	85	80000441	79873329	11001

MARCA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FISCAL	TASA RUMT	AMPAOS POR VÍCTIMA:	HASTA
91	\$ 640.800	\$ 320.400	\$ 1.800	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800 SALARIOS
				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 MINIMOS
				C. FUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 LEGALES
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10 DIARIOS
					VIGENTES

TOTAL A PAGAR	\$ 963.000				
---------------	------------	--	--	--	--

FIRMA AUTORIZADA

[Signature]

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al Club Tu Beneficio Mundial y disfruta de descuentos y promociones de manera limitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional. regístrate.clubbeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática. ¡Activa tu beneficio UHRRTE, crea tu contraseña y ya disfrutar por montón en www.clubbeneficiomundial.com!

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde asistir siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde verificar que su póliza está registrada en el RUMT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente del tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.
- En caso de accidente de tránsito:
 - Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
 - Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
 - Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere soat y terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUMT, la vigencia de la póliza que se está expediendo se modificará de tal forma que rinde vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUMT.

Notas de datos

El presente SOAT, conforme al Decreto 195 de 1993 y su desarrollo reglamentario, garantiza al Tomador la cobertura de responsabilidad civil por daños materiales causados a terceros en el evento de un accidente de tránsito. El presente SOAT, en cumplimiento de la Ley 1733 de 2014, garantiza al Tomador la cobertura de responsabilidad civil por daños materiales causados a terceros en el evento de un accidente de tránsito. El presente SOAT, en cumplimiento de la Ley 1733 de 2014, garantiza al Tomador la cobertura de responsabilidad civil por daños materiales causados a terceros en el evento de un accidente de tránsito.

Para validar la legalidad de Tu Póliza Soat ingresa a:

www.clubbeneficiomundial.com o al número 11001 11001.

El presente SOAT, en cumplimiento de la Ley 1733 de 2014, garantiza al Tomador la cobertura de responsabilidad civil por daños materiales causados a terceros en el evento de un accidente de tránsito.

El presente SOAT, en cumplimiento de la Ley 1733 de 2014, garantiza al Tomador la cobertura de responsabilidad civil por daños materiales causados a terceros en el evento de un accidente de tránsito.

El presente SOAT, en cumplimiento de la Ley 1733 de 2014, garantiza al Tomador la cobertura de responsabilidad civil por daños materiales causados a terceros en el evento de un accidente de tránsito.



CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

En compañía siempre

POLIZA
VIGENCIA
RAMO
PÓLIZA
VIGENCIA
RAMO
TOMADOR
ASEGURADO

2000151891
Desde
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
2000151892
Desde
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
COMTRANSOL LTDA
COMTRANSOL LTDA

984534
Hasta 2022-07-13
984535
Hasta 2022-07-13
NIT 830.109.060
NIT 830.109.060

DAIOS VEHICULO ASEGURADO

PLACA:
MARCA:
MODELO:
CLASE:
MOTOR:

VELR064
RENAULT
2015
CAMPERO
A400C078666

COBERTURAS

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Danos a bienes de terceros
Muerte o lesiones a una persona
Muerte o lesiones a dos o mas personas
Amparo patrimonial
Asistencia jurídica

V/ASEGURADO

100 SMMLV
100 SMMLV
200 SMMLV
EXCLUIDO
INCLUIDO

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

Muerte
Incapacidad permanente
Incapacidad temporal
Gastos médicos, Quirúrgicos, Farmacéuticos y Hospitalarios

V/ASEGURADO

100 SMMLV
100 SMMLV
100 SMMLV
100 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los (13) días del mes de Julio de 2021.



En compañía siempre
NIT 860.037.013-5

FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA

Líneas de Atención al Cliente:

Bogotá: 327 4712 / 327 4713
Nacional: 01 8000 111 935



Portal Web
www.segurosmundial.com.co



Seguros Mundial



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
TARJETA DE OPERACION

No. 199688

PLACA	RENAULT	2015	BOSTER DYNAMI
VALORES			
CARPERO	WAGON	CAROLINA	
ESPECIAL			
NACIONAL			

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES DE COLOMBIA LTDA**
CALLE 66 NO. 68-B-64
BOGOTÁ

FECHA DE EMISION 23-05-2020
VALIDA HASTA 11-07-2022

DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA

1002000199703



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO
RUNT



Página 1 de 1

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 152103766

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: DIAGNOSTIAUTOS CDA

NIT: 830130337

No. de Certificado de
Acreditación: 12-OIN-025-001

Fecha de expedición: 2021/02/28

Fecha de vencimiento: 2022/02/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WLR064

CLASE: CAMPERO

MARCA: RENAULT

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1998

NRO. MOTOR: A400C078666

NRO. CHASIS: 9FBHSRAJNFM679554

VIN: 9FBHSRAJNFM679554

LÍNEA: DUSTER DYNAMIQUE 4X4

COLOR: BLANCO ARTICA

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS D. RODRIGUEZ R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ANA SILVIA SANCHEZ LOPEZ



Sumámos con calidad al mejor precio
SEDE: 2110105 2354540 @3158277011
info@desetplast.com
DIRECCIÓN: AV. CARR. 80 N 22-51 - CARR. 33 N 02-19 142
VENEZUELA en av. Desetplast.com
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

Nº Resolución: 18764013915586 Prefijo: DO Consecutivo: 501 hasta 2500 Fecha: 2021-06-02 hasta 2021-12-02

Datos del Emisor		Datos del Adquiriente	
Razón social/Nombre: Luis Hernando Vaca Solano		Razón social/Nombre: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE COLOMBIA COOPMT	
NIT: 79659130-6		NIT: 830109060-3	
Actividad Económica: 4759		Actividad Económica: 4921	
Dirección: CALLE 80 22 51 - BOGOTÁ D.C. --- Bogotá - CO		Dirección: CL 66 68 B 64 - BOGOTÁ -- Bogotá D.C - CO	
Teléfonos: 12110105		Teléfonos: 7464001	
Contacto: Luis Hernando Vaca Solano		E-mail: contabilidad@coomtranscol.co	
E-mail: info@desetplast.com			

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo Impuesto	% Impuesto	Descuento	Valor Total
1	0202012	1.00	94	FABULOSO GARRAFA 5000 F5000	19,200.00	IVA	0.00	0.00	19,200.00
2	0209019	1.00	94	PAPEL JUNBO BICO 2X250 DOBLE PHUB	30,588.24	IVA	19.00	5,811.76	36,400.00
3	0209015	1.00	94	PAPEL ROSAL MAXI X12 RMI2	15,798.32	IVA	19.00	3,001.68	18,800.00
4	0121024	2.00	94	BOLSA NEGRA 22X30 15 UDS BN22	2,436.97	IVA	19.00	926.05	5,800.00
5	0209026	5.00	94	SCOT DURAMAXDM	5,546.22	IVA	19.00	5,268.90	33,000.00
6	0121013	2.00	94	BOLSA 24X32 ROJA X6 BR24	1,344.54	IVA	19.00	510.92	3,200.00
7	0121012	2.00	94	BOLSA 24X32 VERDE X6 BV24	1,344.54	IVA	19.00	510.92	3,200.00
Total Items		7							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	84,369.77	16,030.23
IVA: 0.00%	19,200.00	0.00

Totales	
SUBTOTAL:	103,570.00
TOTAL Base Imponible:	103,570.00
IVA	16,030.23
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	119,600.00
TOTAL en letras: Ciento Diecinueve Mil Seiscientos Con Cero COP	

Medios de Pago						
Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Dias	Código Banco
Crédito	Instrumento no definido	2021-12-09			8	

Capeteng
Maque Lora

CUFE: 2a2dd3944b8eacd62a490a0d951f30f6c9a2ae623c5f7ef72cd259a34b3c44bab41980bec703d0b6bb874df80b9116

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta



FORMATO DOCUMENTOS

PS-028-Fr VER: 01

PÁGINA 1 DE 1

VIG: JULIO 25 DE 2017

TARJETA DE PROPIEDAD



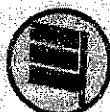
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Identificación

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10009616269



PLACA
WL R064

MARCA
RENAULT

CILINDRADA CC.
1.998

COLOR

BLANCO ARTICA

CLASE DE VEHICULO
CAMPERO

TIPO CARGOCERIA
WAGON

NÚMERO DE MOTOR
A400C078686

NÚMERO DE SERIE

LÍNEA
DUSTER DYNAMIQUE

MODELO
2015

SERVICIO
PÚBLICO

COMBUSTIBLE
GASOLINA

CAPACIDAD KGPS
4

REG

VIN
9FBHSRAJNFM679554

REG NÚMERO DE CHASIS
N 9FBHSRAJNFM679554

REG

PROPIETARIO, APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ RINCON LUIS DANIEL

IDENTIFICACION
C.C. 19362145

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE

135

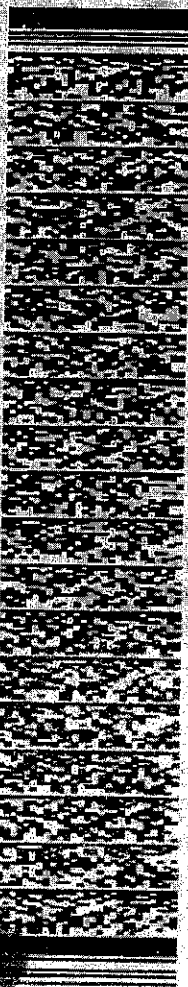
DECLARACION DE IMPORTACION
902614000235514

IIE FECHA IMPORT. PUERTAS
I 24/11/2014 4

LIMITACION A LA PROPIEDAD

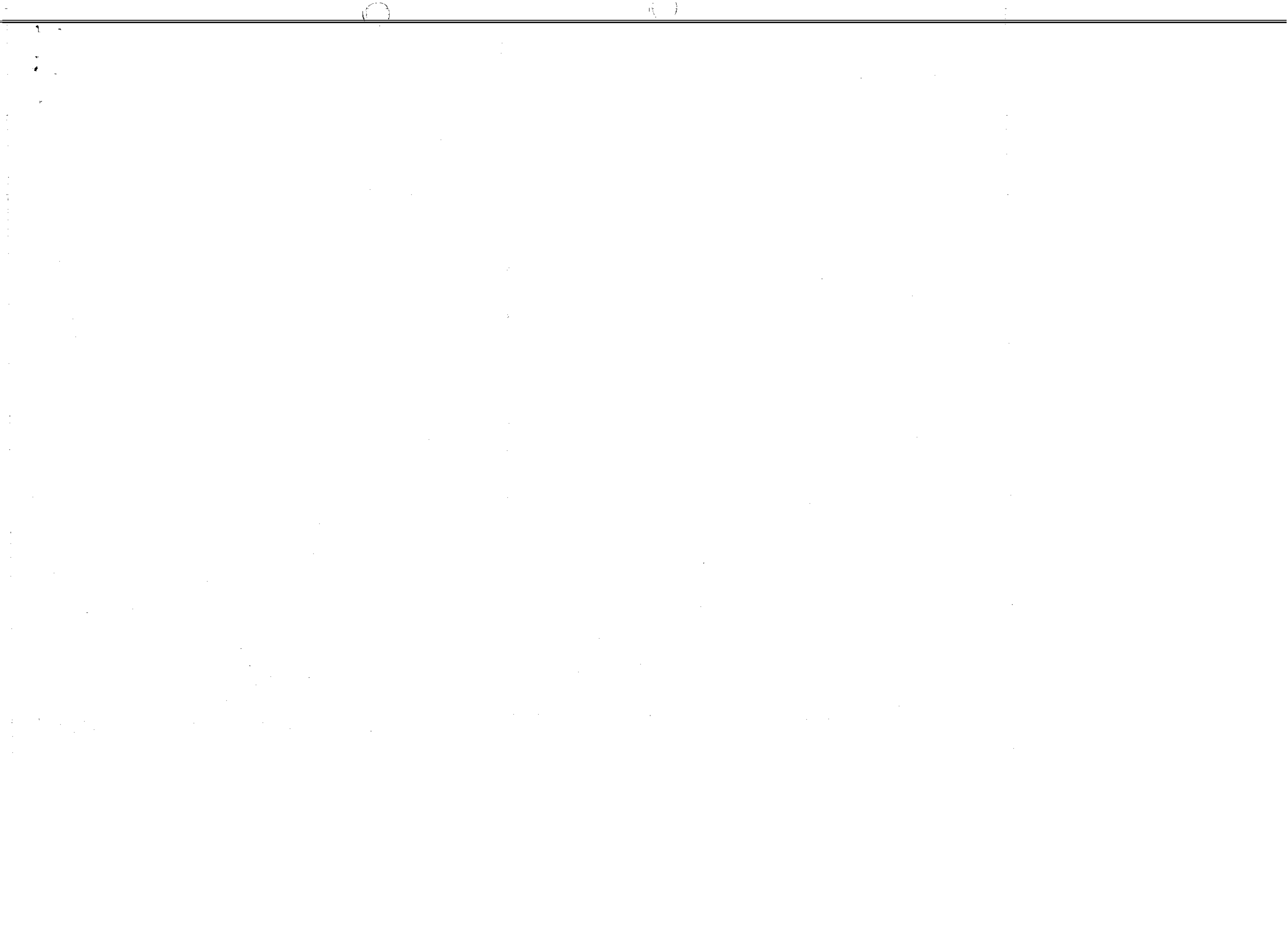
FECHA MATRICULA 25/02/2015
FECHA EXP. LIC. TIO 29/05/2015
FECHA VENCIMIENTO *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV/CUNDINAMARCA/COTA



LT01005805424

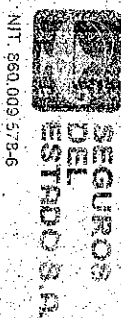




SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO : MES : DIA
2021-08-13

VIGENCIA
DESDE : AÑO : MES : DIA
HASTA : AÑO : MES : DIA
2021-08-15 2022-08-14



No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CLIMATIZANTES	MODELO
13482200239860	WCV359	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1297	2013

PASAJEROS	MARCA	CHERY	CARGOCEREA
6	LÍNEA VEHICULO	YOYA	VAN
No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD Ton.
SQR473FAFCL01675	LV7DB12A5DB022964	LV7DB12A5DB022964	0.00

APellidos y Nombres del Tomador	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIAL TOMADOR
PARDO TARQUINO, MYRIAM	3024084293	CC	4146412	BOGOTÁ D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLASE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	37	143816	0	BOGOTÁ D.C.
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN POST-GA	TASA RUNT	HASTA
910	\$ 640800	\$ 320400	\$ 1800	800 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
TOTAL A PAGAR \$ 963000				

ABC

FIRMA AUTORIZADA:

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señalar los datos verificados en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Solicitar para siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Que su póliza está registrada en el RUNT.
- En caso de tener su póliza, No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el costo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquirir su SOAT en lugares autorizados.
En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre los venga a capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- El costo máximo de la prima del SOAT puede ser pagado por las víctimas de accidentes de tránsito.
- Para los gastos médicos, el costo está a cargo de la aseguradora, iniciando en la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.
- Protección de datos personales:
Como consumidor, puede ejercer su derecho a conocer, actualizar, rectificar, cancelar o eliminar los datos personales que la aseguradora tenga de usted, así como el derecho a que sus datos personales no sean cedidos a terceros sin su consentimiento. Para ejercer estos derechos, puede comunicarse con la Superintendencia Nacional de Salud.
- La gestión y ejecución integral del contrato de seguro el vinculan como cliente, tener transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

a) Radicar, proveer y conservar en librería con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centros de riesgo, proveedores, intermediarios de seguros, corredores de seguros, aseguradoras y otros asegurados del tránsito, que resulten necesarios para la celebración, ejecución, cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias o cualquier otro tipo de riesgo.
b) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la póliza de Tránsito de D.C. y las delegaciones.
c) Para el servicio de información, asesoría, ofertas de productos, folletos de promoción, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, entre otros, y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.
d) Para la facultad de la autorización de las solicitudes a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales, tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, rectificarlos y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas: www.segurosdelestado.com y www.seguridaddelestado.com. Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASSECOHODOSAS.
e) El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquier medio de las canales establecidos para tal fin, como lo son:
- Oficina de Seguros del Estado a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.seguridaddelestado.com
- Contactarnos. Correo electrónico: lit@segurosdelestado.com



NIT. 860.009.678-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
PARA VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO PASAJEROS**

COLECTIVA PASAJEROS

Expedida en: BOGOTA, D.C.	Sucursal/Expedidora: ANTIGUO COUNTRY	Cod. Sursusal: 21	Punto de Venta: NINGUNO	Cod. Punto: 0	Nombre: 31	No. Poliza: 21-31-101002363	No. Grupo: 0	
Clase de Documento: ANEXO DE RENOVACION		Nr. De Documento: 63	Fecha Expedición: Día: 14 Mes: 05 Año: 2021		Desde las 24 horas del Día: 15 Mes: 05 Año: 2021		Hasta las 24 horas del Día: 15 Mes: 05 Año: 2022	No. de días: 365

DATOS DEL TOMADOR

Nombre: TRANS STAR GOLD SAS	Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	Identificación: 900.605.844-1
Dirección: CR 102 A NRO. 24 F - 33	Teléfono: 3814958	

DATOS DEL ASEGURADO

Asegurado: Pardo Tarquino, Myriam	Identificación: 41.446.412	
Dirección: KR 73 39 64 SUR IN 7 AP 113	Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	Teléfono: 4501089

DATOS DEL BENEFICIARIO

Beneficiario: PASAJEROS OCUPANTES DEL VEHICULO O LOS DE LEY

DETALLE DE COBERTURAS

DESCRIPCION DEL VEHICULO	ITEM: 63	PLACA: MCV559	CLASE: CAMIONETA	MARCA: CHRY	SERVICIO: PUBLICO	MODELO: 2013
	CHASIS: LVTB12A5D9022964	MOTOR: SGR473PARC001675		NO PASAJEROS: 6	TRAYECTO: ESPECIAL	
AMBAROS	VALOR ASEGURADO		DEDUCTIBLES		% MINIMO	

MUERTE ACCIDENTAL 100 SMOLV
INCAPACIDAD PERMANENTE 100 SMOLV
INCAPACIDAD TEMPORAL 100 SMOLV
GASTOS MEDICOS 100 SMOLV
AMPAO DE PROTECCION PATRIMONIAL SI AMPARA
AMPAO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL SI AMPARA
AMPAO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL SI AMPARA
AMPAO DE PERJUICIOS MORALES SI AMPARA
AMPAO DE JUICIO CESANTE DEL PASAJERO AFECTADO SI AMPARA
AMPAO AL CONDUCTOR SI AMPARA

OBSERVACIONES

Valor Asegurado Total	Valor Prima	Gastos Expedición	IVA	RUNTI	Total a Pagar	Facturación
\$ *****181,705,200.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	ANUAL/ANTICIPADA

INTERMEDIARIOS

Nombre	Ciudad	% de Parte	Nombre Comisario	% Parte	Valor Asegurado
GRUPO SER CONSULTORES DE SEGRU	204589	100.00			

PLAN DE PAGO: CONTADO

-TERMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTICULO 1066 DEL CODIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARA A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 0 DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACION DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE POLIZA.
-TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DE LA POLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE POLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA E-RCOPT-402A-M2, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION, LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES:

DIRECCION: CALLE 83 NO 19-10

TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

AS DE 2021 DEL ESTADO S.A. SEGURIDAD DEL EST
A SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGRU
BOGOTA, D.C. 21-31-101002363

FORMA AUTOCERTIFICADA

FORMA AUTOCERTIFICADA

ROSA CARDENAS 14/05/2021

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO
PASAJEROS

NIT: 860.008.678-5

COLECTIVA PASAJEROS

Expedida en: BOGOTA, D.C.	Sucursal: Expedidora ANTIGUO COUNTRY	Cod. Sucursal 21	Fuente de Venta: NINGUNO	Cod. Punto 0	Nombre 30	No. Poliza 21-30-101001945	No. Grupo 0	
Clase de Documento: ANEXO DE RENOVACION		Nº. De Documento 55	Fecha Expedición Día: 14 Mes: 05 Año: 2021		Vigencia Desde las 24 horas del 15 de Mes: 05 Año: 2021		Hasta las 24 horas del 15 de Mes: 05 Año: 2022	No. de Dias 365

Nombre: TRANS STAR GOLD SAS	Datos del Tomador	
Dirección: CR 102 A NRO. 24 F - 33		
Asegurado: PARDO TARQUINO, MYRIAM	Datos del Asegurado	
	Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	Identificación: 900.605.844-1
		Teléfono: 3814958

Dirección: KR 73 39 64 SUR IN 7 AP 113	Datos del Beneficiario	
Beneficiario: TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY		
	Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	Identificación: 41.446.412
		Teléfono: 4501089

DESCRIPCION DEL VEHICULO			
ITEM: 63 PLACA: WCV9359 CHASIS: LVTDB12ASDB022964 MOTOR: SRP473JFACU01675	CLASE: CAMIONETA		
AMARCOS	MARCA: CHRY	SERVICIO: PUBLICO	MODELO: 2013
	No PASAJEROS: 6	TRAYECTO: ESPECIAL	
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS		VALOR ASEGURADO	
MUERTE O LESIONES CORPORALES A UNA PERSONA		100 SMLTV	
MUERTE O LESIONES CORPORALES A DOS O MAS PERSONAS		100 SMLTV	
AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL		200 SMLTV	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	
AMPARO DE PERJUICIOS MORALES		SI AMPARA	
AMPARO DE LUCRO CESANTE DEL TERCERO AFECTADO		SI AMPARA	

OBSERVACIONES:					
Valor Asegurado Total \$ *****272.567.800,00	Valor Prima \$ *****0,00	Gastos Expedición \$ *****0,00	IVA \$ *****0,00	RUMI \$ *****0,00	Total a Pagar \$ *****0,00
INTERMEDIARIO					
Nombre: GRUPO SER CONSULTORES DE SEGR	Clase: 204989	% de Parte: 100,00	Nombre Compañía: CASASEGURO	% Pst: 25	Valor Asegurado: ANUAL/ANTICIPADA

PLAN DE PAGO: CONTADO

- TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 0 DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

- TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELA, PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

- HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA ENCERP-031A-M2, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES:

DIRECCIÓN: CALLE 83 NO 19-10

TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

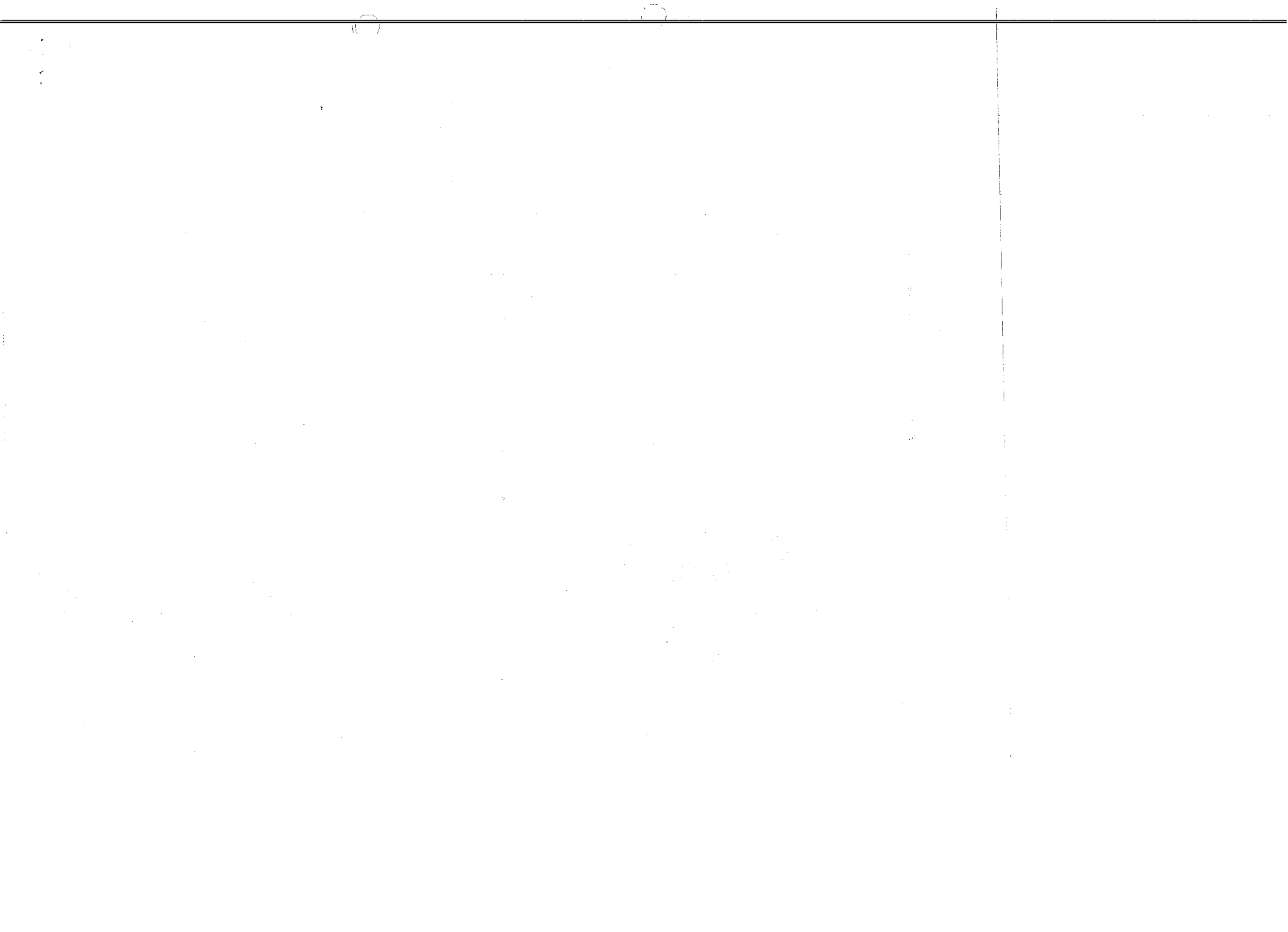
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

INFORMACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

A. SEGUROS DEL ESTADO S.A.

21-30-101001945

21-30-101001945





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
TARJETA DE OPERACION

Unidad

No. 176750

No. de placa
WCV359

MARCA
CHERY

AÑO MODELO
2013

CHELA
VOYA

CLASE DE VEHICULO
CAMIONETA

SITIO DE CAMIONERIA
VAN

COMBUSTIBLE
GAS GASOL

MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO
ESPECIAL

CAPACIDAD / PASAJEROS
SENTADOS 6

DE PES

PLACA
XXXXX

PAIS DE ORIGEN
NACIONAL

NIVEL DE SERVICIO

RAZON SOCIAL EMPRESA
TRANS STAR GOLD SAS

NIT
900605844

DIRECCION DE LA EMPRESA
DIAGONAL 31 N° 86 - 31 B

CUIDAD / MUNICIPIO
CARTAGENA

FECHA DE EMISION
15-11-2019

DESDE
15-11-2019

HASTA
15-11-2021

ENTIDAD QUE EMITE
DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR

FIRMA DEL FUNCIONARIO



TO02000190824



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Identificación

LICENCIA DE TRANSITO No.

10024293078



PLACA: WCVS58 MARCA: CHERY LINEA: YOYA AÑO: 2013
CAPACIDAD DE PASAJEROS: 1,287 COLOR: BLANCO CHERY TIPO DE VEHICULO: VAN
CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA TIPO DE MOTOR: GASOLIN 5
NOMBRE DE MOTOR: SORATZFAICLO1675 N°: N VEHICULO: LYTD812A5DBU22864
NOMBRE DE SERIE: LYTD812A5DBU22864 N°: N NOMBRE DE PAIS: COLOMBIA
PROPIETARIO: APARECER Y MANTENER N°: N IDENTIFICACION: C.C. 8082504
SEVILLANO PABLO EVERE DAVID

IDENTIFICACION

Edad: 82

DECLARACION DE IMPORTACION

842013000040796

IG: 28/03/2013

PUESTOS: 4

LIBREACION ALIADO

FECHA MATERIA:

09/08/2013

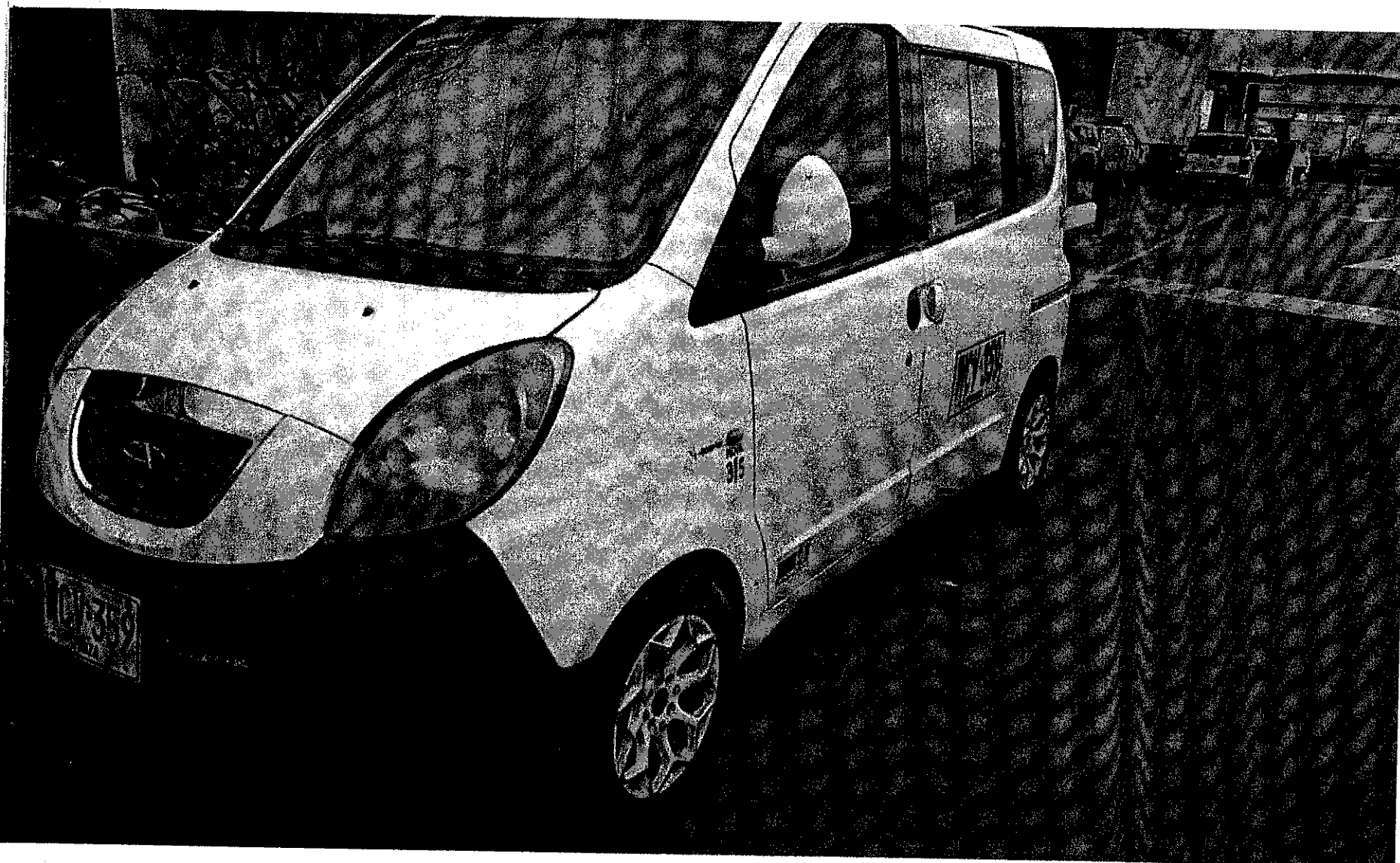
DECLARACION DE TRABAJO

21/10/2021

FECHA VINCULADO

STRIA TOYTE MCAL FUNZA

L107001096206



FACTORES ASOCIADOS A LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EJECUCIÓN			VIGENCIA		
AÑO	MES	DÍA	DESDE	HASTA	AÑO
2021	1	15	LAS 2359 HORAS DEL	1	16
					2022
					DEL
					1
					15



A vertical strip of ten small, square images. From top to bottom, they show: a close-up of a musical instrument's body, a musical score with notes, a close-up of a musical instrument's body, a musical score with notes, a close-up of a musical instrument's body, a musical score with notes, a close-up of a musical instrument's body, a musical score with notes, a close-up of a musical instrument's body, and a musical score with notes.

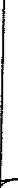
NO. DE POLIZA	759872012 - 600349997
PLACA NO.	WLQA68
CLASE DE VEHICULO	CAMPEROS Y CAMIONETAS
SERVICIO	PUBLICO
CURRUBAL (CAJON)	1968
MO-D-C	2015

4	<table border="1"> <tr> <td> <table border="1"> <tr> <td>LINEA VEHICULO</td> <td>AMAROK ANDINA</td> </tr> </table> </td> <td> <table border="1"> <tr> <td>MARCA</td> <td>VOLKSWAGEN</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	<table border="1"> <tr> <td>LINEA VEHICULO</td> <td>AMAROK ANDINA</td> </tr> </table>	LINEA VEHICULO	AMAROK ANDINA	<table border="1"> <tr> <td>MARCA</td> <td>VOLKSWAGEN</td> </tr> </table>	MARCA	VOLKSWAGEN	<table border="1"> <tr> <td>CARROZERIA</td> <td>DOBLE CABINA</td> </tr> </table>	CARROZERIA	DOBLE CABINA
<table border="1"> <tr> <td>LINEA VEHICULO</td> <td>AMAROK ANDINA</td> </tr> </table>	LINEA VEHICULO	AMAROK ANDINA	<table border="1"> <tr> <td>MARCA</td> <td>VOLKSWAGEN</td> </tr> </table>	MARCA	VOLKSWAGEN					
LINEA VEHICULO	AMAROK ANDINA									
MARCA	VOLKSWAGEN									
CARROZERIA	DOBLE CABINA									

No. CHASIS 6 No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
WW1ZZZH2F A001086	WW1ZZZH2F A001086	1,00
ARRELLIDOS Y HOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR
COOMTRANSOL LTDA	7464001	NIT
		No de DOCUMENTO DEL TOMADOR
		830109060
		CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
		BOGOTÁ D.C.

CÓDIGO DE REGISTRO	1317
COD. MUNICIPAL EPREIDORA	85
CLAVE PRODUCTOR	80000441
NO. REGISTRAND	79872012
CUDDA EPREIDOR	11001

TARIFA	PRIMA SOCIAL	CONTRIBUCIÓN FOLGORA	TASA RUMT	ABARROS POR VICTAL	HASTA
22	\$ 462.400	\$ 231.200	\$ 1.800	A GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
TOTAL A PAGAR				B. INCAPACIDAD PARCIALMENTE	180
					SALARIOS MÍNIMOS

FORMA AUTORIZADA  C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	\$ 695,400 750 10	LEGALES DIARIOS VIGENTES
---	--	---

FIRMA AUTORIZADA



BENEFICIO MUNDIAL

Ahora que estés a salvo! Ingresa al Club Tu Beneficio Mundial y disfruta de descuentos y promociones de manera inmediata en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional. registro.tubeneficiomundial.com Guárdate registros en el enlace, recibirás un correo electrónico de forma automática. Agrega tus datos en el botón UNIRTE, crea tu contraseña y a disfrutar por montón en www.tubeneficiomundial.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Reciente y/o próximo a su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
 - Recibirlo puede que su póliza esté registrada en el RUNT.
 - Está atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT genera muchas consecuencias, la cancelación del vehículo y en caso de accidente, demandar ante la Superintendencia Nacional de Salud las víctimas del accidente.
 - Adquirir su SOAT en lugares autorizados.
- En caso de accidente de tránsito:**
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud tiene la obligación de atender víctimas de accidentes de tránsito durante los días Decretos de 1993. En caso contrario, demandar ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gestos médicos, el cédula ante la aseguradora o el Fogajal lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien sufre un accidente, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, sea cual sea la zona a la que pertenece. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito durante los días Decretos 155 de 1993. En caso contrario, conforme a la Ley 1712 de 2014, el Ministerio de Salud y Protección Social puede imponer sanciones económicas. Para los gastos médicos, el congreso antes de la aseguradora o el Fopsysa le debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora o excedente que actualmente existe una póliza vigente, cargada en el RIUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificara de tal forma que incluya vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RIUNT.

Habes data

Environ Monit Assess (2014) 187:939–950
DOI 10.1007/s10661-013-3200-2

Para validar la legalidad de Tu Póliza Soat ingresa a:

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

[illegible]

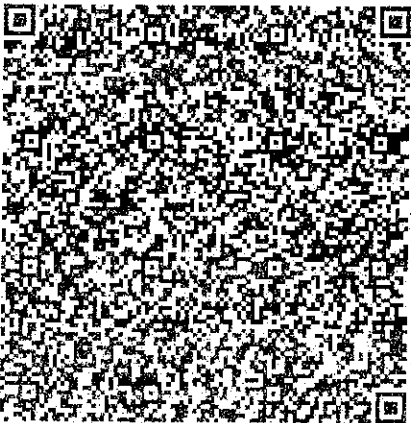
Another common source of error is the dependence of the maximum value of the function on the value of the parameter. In this case, the maximum value of the function is not unique, and the value of the parameter that maximizes the function is not unique. This can lead to incorrect conclusions about the behavior of the function.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REDUJO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

Libertad y Orden



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 151365182

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: DIAGNOSTIAUTOS CDA
NIT: 830130337 No. de Certificado de Acreditación: 12-01N-025-001
Fecha de expedición: 2021/01/20 Fecha de vencimiento: 2022/01/20

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WLQ468	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	VOLKSWAGEN	MODELO:	2015
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	1968	NRO. MOTOR:	CNF038295
NRO. CHASIS:	WV1ZZZ2HZFA001086	VIN:	WV1ZZZ2HZFA001086
LÍNEA:	AMAROK ANDINA		
COLOR:	BLANCO CANDY		
NOMBRE PROPIETARIO:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE COLOMBIA LTDA		

FIRMA DEL RESPONSABLE
ANA SILVIA SANCHEZ LOPEZ



CERTIFICACION INDIVIDUAL DE AMPARO

tu compañía siempre

POLIZA 2000151891 **NUMERO CERTIFICADO** 984520
VIGENCIA Desde 2021-07-13 **Hasta** 2022-07-13
RAMO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
POLIZA 2000151892 **NUMERO CERTIFICADO** 984521
VIGENCIA Desde 2021-07-13 **Hasta** 2022-07-13
RAMO RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
TOMADOR COOMTRANSOL LTDA
ASEGURADO COOMTRANSOL LTDA

NFT 830.109.060
NFT 830.109.060

DAIOS VEHICULO ASEGURADO

PLACA: VLO468
MARCA: VOLKSWAGEN
MODELO: 2015
CLASE: CAMIONETA
MOTOR: CNF038295

COBERTURAS

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Daños a bienes de terceros
Muerte o lesiones a una persona
Muerte o lesiones a dos o más personas
Amparo patrimonial
Asistencia jurídica

V/ASEGURADO

100 SMMLV
100 SMMLV
200 SMMLV
INCLUIDO
INCLUIDO

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

V/ASEGURADO

Muerte
Incapacidad permanente
Incapacidad temporal
Gastos médicos, Quirúrgicos, Farmacéuticos y Hospitalarios

100 SMMLV
100 SMMLV
100 SMMLV
100 SMMLV

Esta cobertura se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los (3) días del mes de Julio de 2021



FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA

Líneas de Atención al Cliente:

Bogotá: 327 4712 / 327 4713
Nacional: 01 8000 111 935



Portal Web
www.segurosmundial.com.co



Seguros Mundial



Cumplimos los sueños de nuestro planeta realizando responsablemente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTES
TARJETA DE OPERACIÓN

No. 194270

NO. DE PLACA	WLO468	VEHICULO	VOLKSWAGEN	2015	TIPO	ABRIROR
CLASIFICACION	CAMIONETA	NO. DE CILINDROS	4		COMBUSTIBLE	DIESEL
NO. DE CILINDROS	4	CAPACIDAD PASAJEROS	4		CLASE	ESPECIAL
PLACA DE COTIZACION	MACIONAL					

UNION SOCIAL ESPESIA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES DE COLOMBIA LTDA
CALLE 68 NO. 68-B-64
830109060

FECHA DE EXPIRACION 05-03-2020
ENTRADA EN VIGENCIA 28-04-2020
DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA
28-04-2022
Chavez Jp



[002000200111]

	
FORMATO DOCUMENTOS	
PS-028-Fr	VER: 01
PÁGINA 1 DE 2	
VIG: JULIO 25 DE 2017	

FOTO



